LA VERDAD DEL SURESTE

El Periódico de la Sociedad Civil

la-verdad.com.mx

Martes 30 de Julio de 2024 | Año XXVIII | N° 11673 | Director: Carlos Pérez Mendoza

# Promete Claudia llegar a la verdad sobre Ayotzinapa

■La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, se compromete con los familiares de los 43 normalistas, a poner toda su voluntad para dar seguimiento a la búsqueda de la verdad, la justicia y encontrar a sus hijos, Vamos a seguir reuniéndonos, afirma ■El portavoz de las madres y padres, Vidulfo Rosales, señala que en el encuentro con Andrés Manuel López Obrador, "no hubo grandes avances", manifestaron su desacuerdo con el primer reporte sobre el caso que les entregó el presidente a principios de julio Pag. 3



**Nos reunimos con los padres y madres, sus abogados, representantes de Naciones Unidas, y quedamos en seguir trabajando con ellos. Vamos a encontrar un método de trabajo que nos permita lo que están pidiendo ellos, que es verdad, justicia y saber dónde están, indicó la próxima mandataria federal.**



# Por alta demanda, Tren Maya suma dos servicios comerciales




**CIUDAD DE MÉXICO, 29 DE JULIO DE 2024.-** Debido a la creciente compra de boletos por parte de turistas nacionales y extranjeros, el Tren Maya agregó dos servicios comerciales, anunció el director general de este nuevo medio de transporte en el sureste, Óscar David Lozano Águila.

Desde el pasado viernes 26 de julio está disponible la ruta de Cancún-Mérida a las 11:45 horas y Mérida-Cancún a las 14:40 horas.

Los boletos pueden adquirirse en línea: reservas.ventaboletostrenmaya.com.mx y www.trenmaya.gob.mx o en las taquillas de las estaciones del Tren Maya.

El director general del Tren Maya S.A. de C.V. precisó que habrá ocho servicios en total:

9:00 horas Palenque-Cancún

9:30 horas Cancún-Palenque

7:00 horas Campeche-Cancún

16:30 horas Cancún-Campeche

7:00 horas Mérida-Playa del Carmen

17:30 horas Playa del Carmen-Mérida

El pasado fin de semana, el Tren Maya logró un récord con más de 3 mil pasajeros a bordo, destacó en conferencia de prensa matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Del 16 de diciembre de 2023 al 23 de julio de 2024, el Tren Maya contabiliza 276 mil 825 pasajeras y pasajeros movilizados en los diferentes tramos disponibles que conectan con antiguas y actuales ciudades mayas.

El tramo 3 de Calkiní, Campeche, a Izamal, Yucatán, es la ruta de mayor afluencia entre los turistas. Suman 73 mil 143 personas transportadas, de las cuales, 3 mil 575 fueron niñas y niños y 69 mil 568 adultos; adquirieron 55 mil 174 boletos en taquillas de las estaciones y 17 mil 969 en línea.

Del boletaje total, 37 mil 212 corresponden a pasajeros nacionales, 18 mil 909 locales, 3 mil 900 internacionales y 13 mil 122 pasajes especiales con descuento para maestras, maestros, estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores.

El tramo 3 consta de 160 kilómetros de vía férrea en 15 municipios de Campeche y Yucatán.

El recorrido tiene seis estaciones: Calkiní, Maxcanú, Umán, Mérida-Teya, Tixkokob e Izamal.

A partir de Mérida inicia el tramo de 60 kilómetros de vía doble electrificada.

Al respecto, el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, señaló que la dependencia construye 690 kilómetros de vía electrificada en la península de Yucatán para el funcionamiento del Tren Maya, equivalente a una superficie más extensa que la de Países Bajos, Dinamarca y Suiza juntos.

La CFE también participó en la creación de la Central Fotovoltaica Nachi Cocom, en Yucatán, con capacidad de 7 megawatts, que dotará de energía a los autobuses eléctricos del sistema de transporte público Ie-Tram, a 53 obras mayores, 11 líneas de transmisión y 42 subestaciones que proporcionan fuerza de tracción al Tren Maya.

El director general de Grupo Azvindi Ferroviario, Manuel Muñozcano Castro, puntualizó que la construcción del tramo 3 dio lugar a 34 pasos vehiculares, 153 obras de drenaje, tres viaductos y 100 obras sociales, entre las que resaltan espacios deportivos, escuelas, red eléctrica, rehabilitación de calles, clínicas y alumbrado público.

El director general del Tren Maya agregó que la infraestructura del tramo 3 incluye el Centro de Procesamiento de Datos, que albergará sistemas de gestión gubernamental y administrativos; el Centro de Operaciones Ferroviarias, la Terminal Multimodal, una base de mantenimiento y una cochera.

La directora general de Alstom México, Maite Ramos Gómez, informó que los empleos incrementaron más del 50 por ciento en la planta de Ciudad Sahagún, Hidalgo, gracias al Tren Maya.

Las y los trabajadores ensamblan y ejecutan pruebas estáticas del material rodante.

El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, reconoció los beneficios del Tren Maya en la entidad y el trabajo coordinado entre los gobiernos federal y estatal.


DIRECTORIO



FUNDADOR: Alberto Pérez Mendoza (+)

DIRECTOR GENERAL Y EDITOR RESPONSABLE: Lic. Carlos Pérez Mendoza

GERENTE: Luis Manuel Jesús Ortiz SUBDIRECTOR: Omar Policroniades Hdez.

La Verdad del Sureste, edición correspondiente al 30 de Julio de 2024.
Publicación diaria digital

Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15765, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor No. 04–2014–012217164800–101.
Toda correspondencia dirigirla al domicilio de La Verdad del Sureste

Email: buzon@la-verdad.com.mx
Web: www.la-verdad.com.mx

# Sheinbaum promete llegar a la verdad sobre Ayotzinapa

## ■Familiares de los 43 se reúnen con AMLO y Sheinbaum. Ella garantiza dar seguimiento al caso

**CIUDAD DE MÉXICO, 29 DE JULIO DE 2024.-** A casi dos meses de cumplirse una década de no ver a sus hijos, los padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa tuvieron este lunes una reunión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, a la que Vidulfo Rosales, su representación legal, calificó como "un trámite"; y otro encuentro con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, con quien acordaron dar continuidad al caso de la desaparición forzada de los estudiantes en 2014.

"Hubo avances importantes, pero cuando la investigación llegó al Ejército mexicano no hubo voluntad para avanzar", declaró el abogado a la prensa después de la reunión con el Presidente.

"Me reuní con las madres y padres de los estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos en Ayotzinapa, Guerrero, desaparecidos la noche del 26 de septiembre de 2014.

Me comprometí a poner toda mi voluntad para dar seguimiento a la búsqueda de la verdad, la justicia y encontrar a sus hijos.

Vamos a seguir reuniéndonos", escribió por su parte Claudia Sheinbaum en su cuenta de X.

"Nos reunimos con los padres y madres; sus abogados; representantes de Naciones Unidas.

Y quedamos en seguirnos reuniendo, que no se nos va a olvidar el caso de Ayotzinapa y que vamos a seguir trabajando con ellos.

Vamos a encontrar un método de trabajo que nos permita lo que están pidiendo ellos, que es verdad, justicia y (saber) dónde están", declaró la próxima mandataria federal a la prensa tras salir del encuentro.

—¿Ellos están tranquilos con esta reunión? —preguntó un reportero.

—Sí, creo que sí. Evidentemente, pues son víctimas, tienen mucho dolor y hay que encontrar… la manera de encontrar la verdad —contestó Sheibaum.

—Doctora, ¿cuál fue su compromiso con ellos?

—Seguirnos reuniendo con ellos y seguir trabajando conjuntamente; algunas cosas estaremos de acuerdo, otras no, pero lo importante es que vayamos caminando juntos en la verdad —respondió Sheinbaum Pardo.

Vidulfo Rosales afirmó que existen documentos oficiales que son prueba de que Julio César López Patolzin, desaparecido junto con los demás estudiantes, era un militar infiltrado en la Normal Isidro Burgos.

Sin embargo, el hecho fue negado por el Presidente López Obrador en su carta a las familias.

En un nuevo posicionamiento, también las familias señalaron a este suceso: "En la propia investigación se puede obtener en el oficio GAOUI-5823, de fecha 21 de octubre de 2014 firmado por el general de brigada diplomado del Estado Mayor, Alejandro Saavedra Hernández, en el que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) acepta que dicho joven había recibido entrenamiento para el manejo



de información sensible; estaba desplegado en el municipio de Tixtla como Órgano de Búsqueda de Información (OBI), seguía bajo las órdenes de sus superiores y se encontraba con estos una vez a la semana para dar al Ejército información sobre la Normal, donde se inscribió con la finalidad de adquirir la fachada de estudiante", expusieron.

En esta segunda respuesta, más moderada que la primera reacción a la carta del Presidente, las familias de los normalistas aclararon su postura respecto a López Obrador.

"Somos los primeros en reconocer que al inicio de su Gobierno, su voluntad de reabrir la investigación en el caso de nuestros hijos se tradujo en avances que no se habían logrado sin su voluntad.

Sin embargo, nuestra exigencia principal de saber qué pasó con nuestros hijos mediante el esclarecimiento pleno de lo ocurrido y la sanción a todos los responsables no ha sido aún satisfecha", sostuvieron las madres y padres de los normalistas.

Además, descartaron que busquen debilitar al Ejército, como señaló el Presidente, pues su único interés es que la institución rinda cuentas.

"Los señalamientos sobre la necesidad de investigar el papel de los militares tiene que ver con la propia investigación (…) Tenemos 10 años luchando con nuestra salud física y mental mermada, y es triste que terminemos este sexenio debatiendo sobre una conspiración internacional contra el Ejército que no existe", sentenciaron.

Las exigencias siguen siendo las mismas: "La entrega de los 800 folios faltantes del Centro Regional de Fusión de Inteligencia (CFRI) de Iguala, y que una vez que estos sean entregados a autoridades civiles, se permita la revisión y análisis por parte del grupo independiente GIEI".

"Con los aportes en conjunto de los organismos internacionales fue posible demostrar que la versión del basurero de Cocula, la 'Verdad Histórica', fue una maquinación del Gobierno anterior para tratar de acallarnos y cerrar nuestro caso", apuntaron al defender a las organizaciones que los acompañan.

"Nos parece que los señalamientos contra nuestros representantes legales buscan minar nuestra desconfianza en ellos en el ánimo de dividirnos, lo que ya se fomentó recientemente desde algunas instancias de Gobierno.

Pese a ello, la gran mayoría de las familias seguimos unidas lo que es a 10 años en ese mismo un logro, pues usted también lo ha experimentado.

Luchar no es fácil y el riesgo de las divisiones siempre es alto", respondieron.

# Refinería Olmeca alcanzará producción completa a partir del 3 de agosto, anuncia AMLO

**CIUDAD DE MÉXICO, 29 DE JULIO DE 2024.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la refinería Olmeca, construida en tiempo récord durante el Gobierno de la Cuarta Transformación, alcanzará la producción completa el próximo sábado 3 de agosto.

En conferencia de prensa matutina detalló que el complejo producirá hasta 260 mil barriles diarios de gasolina.

El mandatario reafirmó que el rescate de Petróleos Mexicanos (Pemex) abona a la autosuficiencia energética y reduce al mínimo la importación de gasolinas desde el extranjero, lo que beneficiará a los consumidores al bajar en términos reales los precios de los combustibles.



A diferencia de la administración pasada que adquiría en el extranjero hasta 80 por ciento de las gasolinas necesarias, actualmente México sólo compra el 15 por ciento de estos insumos.

En el Gobierno de la Cuarta Transformación consolidó la compra de la refinería en Texas, Deer Park e invierte en la rehabilitación del Sistema Nacional de Refinación (SNR), conformado por los complejos de Cadereyta, Nuevo León; Ciudad Madero, Tamaulipas; Minatitlán, Veracruz; Salamanca, Guanajuato; Tula, Hidalgo, y Salina Cruz, Oaxaca.

El precio de la gasolina Magna bajó en este sexenio un promedio anual de 5.8 por ciento.

En tanto, la producción de petróleo incrementa en lo que va de este año a un millón 852 mil barriles diarios, en contraste con el millón 642 mil barriles diarios que se contabilizaban en enero de 2019, al inicio de la administración.

"Estamos saliendo de la decadencia. El peor periodo, sobre todo por el saqueo que se llevó a cabo, por el robo de bienes del pueblo, de la nación, es el periodo que se terminó cuando llegamos nosotros, el periodo neoliberal o neoporfirista, de 1983 al 2018.

Es cuando más han robado, cuando más saquearon a México", argumentó.

"La gente está muy contenta, que es lo más importante.

Dondequiera que vamos, la gente reconoce lo que se ha hecho", agregó.

Tramo 3 del Tren Maya

# Acerca oferta turística de Campeche y Yucatán a usuarios

**CIUDAD DE MÉXICO, 29 DE JULIO DE 2024.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el reporte de operaciones del tramo 3 del Tren Maya, que va de Calkiní, Campeche a Izamal, Yucatán, donde turistas nacionales y extranjeros encontrarán paisajes naturales, arquitectura histórica y zonas arqueológicas.

En conferencia de prensa matutina, el director general del Tren Maya S.A. de C.V., Óscar David Lozano Águila, detalló que las estaciones Calkiní, Maxcanú, Umán, Mérida-Teya, Tixkokob e Izamal del tramo 3 llevan a destinos relevantes como el convento de San Juan Obispo de Tolosa, la exhacienda Tankuché, el parque El Remate, las grutas de Calcehtok y la iglesia de San Miguel Arcángel.

También a la reserva de la biosfera Ría Celestún, la hacienda Yaxcopoil, la parroquia San Francisco de Asís, el palacio Cantón, el parque La Plancha, el exconvento y templo de San Bernardino, la hacienda San Lorenzo Aké, el parque Los Cañones, el exconvento de San Antonio de Padua y puerto Progreso, que tiene el muelle más largo del mundo.

En tanto, el Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) protege y conserva la Ruta Puuc conformada por ocho sitios: Oxkintok, Uxmal, Kabah, Sayil, Xlapak, Labná, Chacmultún y Grutas de Loltún, así como Dzibilchaltún, indicó el director general de la dependencia, Diego Prieto Hernández.

En estos sitios históricos, el INAH emprende labores de investigación y conservación, coloca señaléticas y habilita senderos interpretativos, museos de sitio y Centros de Atención a Visitantes (Catvis), que serán concluidos antes del 15 de septiembre.

La Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la Dirección General de Ingenieros, construye el Nuevo Parque Uxmal, localizado a 20 kilómetros de la estación Calkiní; su función principal será unir el Tren Maya con la zona arqueológica de Uxmal. El avance de la obra es del 85.76 por ciento y su conclusión está programada para el 7 de septiembre, puntualizó Blas Andrés Núñez Jordán.

El desarrollo del Hotel Tren Maya Nuevo Uxmal es del 77.20 por ciento. Albergará 160 habitaciones sencillas y dobles, ofrecerá amenidades como alberca, spa, restaurante y bar. Será entregado al pueblo de México el 7 de septiembre.

La remodelación del estadio de béisbol Kukulcán en Mérida, Yucatán, tiene un avance de 36.70 por ciento; con estos trabajos incrementará el aforo de 12 mil 75 personas a 16 mil 396. Adicionalmente se instala una tienda oficial, locales y área de juegos infantiles. Las obras serán concluidas el 30 de septiembre.



# Avanza Tabasco en Plan de eliminación de la Hepatitis C

■La responsable de la Estrategia de Prevención Combinada de VIH, Nayadeth Hernández Morales, informó sobre la prevención, detección oportuna y tratamiento de este padecimiento

**VHSA. TAB., 29 DE JULIO DE 2024.-** Tabasco se ha posicionado a nivel nacional como uno de los estados que mayor avance tiene en la eliminación de la hepatitis C, afirmó la Secretaría de Salud.

Durante el programa Salud y Bienestar en Casa, en el marco del Día Mundial de la Hepatitis, la responsable de la Estrategia de Prevención Combinada de VIH, Nayadeth Hernández Morales, informó sobre la prevención, detección oportuna y tratamiento de este padecimiento.

Sostuvo que existen cinco tipos de hepatitis que se transmiten de diversas formas, en el caso de la entidad se tienen 200 casos identificados a través del Plan de Eliminación de la hepatitis C. Indicó que, en esta administración de gobierno, se está cubriendo al 100 por ciento los tratamientos con los medicamentos que son antivirales, los cuales -dijo- son altamente efectivos pues el 95 por ciento de las personas que toman su medicamento de manera apegada logran curarse.

"Quiero decirles que más o menos el 70 por ciento de todos los casos de hepatitis se van a volver crónicos y de ese 70 por ciento de casos que se van a volver crónicos, un aproximado de un 15 o 20 por ciento va a desarrollar cirrosis y de eso 1.3 o 2 por ciento puede desarrollar cáncer hepático", sostuvo.

Agregó que, el 57 por ciento de todas las cirrosis hepáticas a nivel mundial son ocasionados por el virus de la hepatitis B y de la hepatitis C. Y que el 78 por ciento de todos cánceres a nivel del hígado, cáncer primario a nivel del hígado son ocasionados por el virus de la hepatitis B y C. La especialista, explicó que



dentro de la sintomatología clínica que pudiera presentar una persona en la primera fase de haber adquirido la infección, destacan la fatiga, dolor abdominal, ganas de vomitar, fiebre, tener la orina de un color oscuro y también puedes las heces fecales de un color arcilla o gris.

# AMLO critica a Calderón por no mostrar pruebas de supuesta inocencia de Genaro García Luna

**CIUDAD DE MÉXICO, 29 DE JULIO DE 2024.-** El Presidente Andrés Manuel López Obrador criticó a Felipe Calderón por decir que duda de las pruebas en contra de su exsecretario de seguridad Genaro García Luna pero no ha hecho nada por demostrar su supuesta inocencia.

En marzo de 2023 Felipe Calderón dijo tener dudas del veredicto en contra de García Luna y además se dijo perseguido político en México.

"Tengo muchas dudas del veredicto porque hubiera esperado ver lo que tanto anunció la Fiscalía: videos, grabaciones, fotografías, estados de cuenta, depósitos, y la verdad nada de eso se exhibió (…) Es evidente que hay en México una persecución político-mediática en contra mía", dijo el iniciador de la guerra contra el narcotráfico.

Al respecto fue cuestionado López Obrador durante su mañanera, quien puso como ejemplo, cuando se acusó falsamente al exsecretario de Defensa, Salvador Cienfuegos. Y para demostrar la inocencia del General decidió subir a redes sociales el expediente en su contra.

En ese sentido, AMLO se lanzó contra Felipe Calderón, quien ha guardado silencio sobre el caso de García Luna, y las veces que se ha pronunciado fue para dudar de las pruebas en contra García Luna, quien se encuentra preso en una cárcel de Estados Unidos tras ser declarado culpable de narcotráfico.

Para el Presidente AMLO, Calderón debió haber investigado y probado la inocencia de García Luna, si en realidad duda de las pruebas que hay en su contra. Pues a diferencia de lo que hizo el panista, su gobierno, con pruebas, mostró que se inventó un delito a un exfuncionario que ni siquiera era de su administración. "¿Por qué Calderón se queda callado cuando empieza lo de García Luna? (…) 'Busquen para atrás' ¿Cuándo ha dicho eso? (…) Eso es lo que debió hacer desde el principio (…) ¿Por qué no lo dijo? Era su secretario de seguridad", apuntó.



# Autoridades bachean el puente los Monos

**Joel Arias**

**VILLAHERMOSA, TABASCO 29 DE JULIO DE 2024.-** Ante la reparación de varios baches, en el Puente los Monos, las autoridades estatales, decidieron cerrar uno de los carriles de acceso a la entrada de Villahermosa a Cárdenas.

Debido a problemas de bache las autoridades estatales, decidieron comenzar con los trabajos para evitar algun accidente automovilistico, por lo cual, el carril lateral se encuentra cerrado para subir al puente mientras que arriba de la estructura hay una cuadrilla de obreros reparando diversos baches.

Por dicha situación la Policía Estatal de Caminos, desplegaron un operativo para agilizar el tráfico y evitar que el flujo vehicular no se detenga por completo, por lo que estaran ahí hasta que los trabajos hayan concluido.

Para finalizar, el Gobierno de Tabasco, a través de un comunicado pidió a la ciudadanía tabasqueña, que los que transiten por la zona donde esta los trabajos de reparacion, utilicen vías alternas para evitar pasar por el puente de los Monos.

LA VERDAD DEL SURESTE

OPINION

POR DIÓGENES

# MUDANZAS

## Matando, salando y secando al sol

1.-Inició el viacrucis en las escuelas preparatorias por obtener un lugar; padres hacen largas filas

2.-Reconoce Claudia Sheinbaum que es toda una enseñanza acompañar al Presidente en sus giras

.- Necesario poner orden en Movilidad; hay que acabar con monopolios y el mal servicio

LA MAÑANA DE AYER LUNES SE registraron largas filas a las afueras del Instituto de Difusión Técnica No. 1, por padres de familia y aspirantes a un espacio en los planteles de educación media superior del municipio de Centro, que no lograron acceder en alguna de las tres opciones que solicitaron en el examen de admisión. De igual manera, eran recibidos los papás y tutores de aquellos jóvenes que por alguna razón no pudieron presentar el examen de admisión. Sin embargo, algunos de los papás y tutores, se comenzaron a inconformar debido a que no entendían cómo es que al obtener buenas calificaciones, sus hijos o tutorados no pudieron ingresar a alguna de las tres opciones a las que aspiraban, como señaló la señora, Martha Gabriela Salazar. Esperemos que con la misma exigencia padre y madres vigilen el desempeño de sus tutorados.

EL PRÓXIMO SECRETARIO DE MOVILIDAD, Rafael Elías Sánchez Cabrales reveló que Isabel Yazmín Orueta Hernández y Roberto Romero del Valle serán subsecretarios en la dependencia que encabezará a partir del 1 de octubre. Señaló que la actual diputada local se hará cargo de lo relacionado a la Movilidad y Comunicaciones y el exrepresentante de Morena ante el INE será el responsable del transporte, entre ellos, de los permisos y concesiones. Dijo que a partir de octubre la Semovi también revisará el proyecto de movilidad portuaria y el ferroviario. Sin duda, uno de los retos más complejos para ellos, ya que es donde existe una infinidad de problemáticas al interior y exterior. ¡Suerte! Por cierto que se deberá revisar con lupa el trabajo de Chicho Oropeza y el subsecretario Ojeda para evitar malas sorpresas por los compadrazgos y mal servicio.

LA PRESIDENTE ELECTA, CLAUDIA Sheinbaum Pardo, sostuvo que es para ella un privilegio caminar junto al mandatario federal, Andrés Manuel López Obrador, durante la gira de "transición". En Guerrero, la morenista insistió en que el tabasqueño es el presidente más querido de México, cosa que ha podido constatar en los recorridos para entregar obras.

"Hoy puedo decir, caminando con él en esta transición histórica, que estamos recibiendo al mejor Presidente que ha tenido nuestro país, que se ha ganado todavía más el corazón de su pueblo, que es una enseñanza, un privilegio caminar al lado del presidente López Obrador", expresó. Al participar en la inauguración de la carretera Las Cruces- Pinotepa, la morenista se comprometió a darle continuidad al legado de López Obrador.

### DESDE EL TAPANCO

LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO Económico de Tabasco, Federico García, aseguró que el gasoducto "Puerta al Sureste", que conectará desde Tuxpan, Veracruz, hasta la refinería Olmeca en Paraíso, no afectará la productividad pesquera en la zona. Sostuvo que la integración de las líneas de gas no interferirá con las actividades pesqueras, ya que el trazado del gasoducto se encuentra fuera de las áreas de pesca habituales. A pesar de las preocupaciones expresadas por algunos pescadores, García subrayó que el proyecto se ha planificado siguiendo los más altos estándares internacionales para garantizar que no haya impactos negativos en la actividad pesquera. El gobernador electo Javier May se ha comprometido reactivar la pesca en Tabasco, una labor productiva que antaño fue importante fuente de ingresos.

---

En Chilapa, Centla

# Pretende Conagua dejar Inconclusa los camellones

■Pobladores llaman a las autoridades federales a no dejar tirada la obra, de lo contrario realizaran acciones para que sean tomados en cuenta

Joel Arias

VILLAHERMOSA, TABASCO 29 DE JULIO DE 2024.- Habitantes de Chilapa Centla, están inconformes con los trabajos que están llevando a cabo, los trabajadores de la CONAGUA, pues quieren dejar inconcluso el trabajo de los camellones.

Mencionaron los pobladores que con este tipo de trabajos se evitará que, en temporada de lluvias, se vayan a inundar a como sucedía en otros años, argumentó que la propuesta era concluir con los aproximadamente 5 kilometros de camellón, lo cual, no está sucediendo.

En una entrevista realizada por La Verdad del Sureste, Héctor Cruz Ruiz, habitante inconforme con la situación, hizo un llamado a las autoridades federales y sobre todo al personal de la CONAGUA, para que no dejen inconcluso el trabajo.

Los habitantes de Ranchería Chilapa del municipio de Centla, expusieron que los trabajos siguen sin terminarse de forma correcta, pues refirieron que en algunos lugares de la zona los trabajos no lo hicieron de forma correcta, por lo que tienen miedo que cuando venga la temporada de lluvias se inunden.

Héctor Ruiz, dijo estár contentos con el trabajo que comenzaron a ser, pero tienen el temor, que, ya comenzaron a quitar la maquinaria pesada, y reiteró al decir, que no está la ranchería del todo protegida.

Para finalizar, los pobladores de la zona, hicieron un llamado a las autoridades federales, para que los trabajos sigan de la mejor manera, de lo contrario, realizarán otras acciones, para que sean tomados en cuenta.



## Elon Musk no ha invertido

# Buenrostro: Tesla nunca hizo su registro oficial de inversión para su planta en NL

**CIUDAD DE MÉXICO, 29 DE JULIO DE 2024.-** La Secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, rechazó este lunes que existieran registros oficiales para una planta de Tesla en Nuevo León, luego de que la empresa de autos eléctricos anunciara la inversión de una sede en el país.

"No tenemos registro nosotros de inversión de Tesla, es lo único oficial. Lo oficial es lo que registra y no hay registros, nunca han registrado inversiones, hicieron anuncios en medios, pero no han hecho ningún trámite oficial institucional en la Ley de inversiones de México", añadió.

Tras encabezar la quinta edición de foro Mujer Exporta, la funcionaria destacó que el segmento para el que estaban dirigidos los vehículos era de gama alta, por lo cual otras automotrices que ya están en el país siguen armando sus vehículos en diferentes zonas del país.

Por ello, aseveró que el anuncio hecho recientemente por Elon Musk no desincentiva a otras áreas, debido a que hay un registro histórico de inversión extranjera directa en México.

"Fíjense quién es el mercado de Tesla y de autos eléctricos, es un mercado de alta gama y muy particular y muy pequeño. Y todos los automotores, digamos, las automotrices que son más populares o que tienen mayor fabricación, como Stellantis, Ford, General Motors, todos siguen construyendo muchísimo y siguen habiendo registros", dijo.

En la misma línea, Raquel Buenrostro señaló que las inversiones en otros rubros son mayores al año pasado, pues México registró 20 mil millones de dólares de empresas que están realizando inversiones durante el primer trimestre de 2024.

"Como les comentaba, el primer trimestre de este año es histórico, 20 mil millones de dólares registrados en inversión, que es más del 50 por ciento del año anterior, que es el monto histórico más alto que ha habido en los últimos casi 20 años.", agregó.

Asimismo, Buenrostro destacó que el proceso de transición con miras al cambio de Gobierno va muy bien, por lo que consideró que no existen amenazas para México ante un eventual retorno de Donald Trump a la Casa Blanca, ya que recordó que el expresidente y ahora candidato, fue quien negoció el actual tratado, quien señaló sentirse satisfecho con los resultados en ambos países.

"En el caso con México nosotros no vemos mucho problema porque incluso Trump lo acaba de decir hace algunos días", apuntó, "Como ustedes saben, el T-MEC, fue resultado de una negociación del presidente Trump con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, hace apenas la semana pasada, se dijo muy satisfecho con los resultados del tratado, que él veía buenos resultados que no ameritaban revisión", indicó.



Raquel Buenrostro Sánchez, titular de la Secretaría de Economía

Anteriormente, Elon Musk, presidente ejecutivo de Tesla, dijo que la inversión de la empresa en México estará pausada por lo menos hasta que concluyan las elecciones presidenciales de Estados Unidos.

El magnate sudafricano explicó en teleconferencia con analistas y medios de comunicación que el candidato presidencial republicano Donald Trump ha dicho que pondrá aranceles a los vehículos producidos en México, por lo que detendrá temporalmente los planes de inversión en México, donde se tiene planeada la construcción de una planta automotriz en Nuevo León.

"No tiene sentido invertir mucho en México si eso va pasar. Necesitamos ver como las cosas se desarrollan políticamente", comentó Musk.

Elon Musk anunció oficialmente en marzo del año pasado la instalación de una fábrica de vehículos eléctricos en el municipio de Santa Catarina en Nuevo León.

"Estamos muy emocionados de anunciar eso y creo que está aquí el Gobernador, bienvenido, el Secretario de Estado, creo, así que bienvenidos y estamos emocionados por tener un gran evento de poner la primera piedra y para la inauguración", dijo el magnate al aclarar que con la nueva planta en México no se trata de trasladar producción de una parte a otra, sino de expandir toda su producción global.

Sin embargo, estos planes interfieren con la visión política de Musk, quien desde sus redes sociales ha expresado explícito al candidato republicano, quien busca la reelección para el periodo presidencial 2024-2028.

Donald Trump ha amenazado aplicar una política en materia económica en caso de regresar a la Casa Blanca: imponer aranceles expansivos a países "amigos y enemigos" por igual, incluyendo a México.

Ante este posible escenario, ¿qué consecuencias traería para México?, ¿qué puede hacer el nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo para evitar medidas tan drásticas? Jesús López Almejo, internacionalista miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conahcyt, explicó que todas las amenazas de Trump van de la mano, como utilizar el tema del tráfico de fentanilo o la migración para amagar a México con sanciones económicas, aunque no descarta otras intenciones como exigir más participación en la política mexicana para impulsar políticas públicas que favorezca sus intereses.

"Me parece que se quieren agarrar del plan del tema del fentanilo, culpar a México y poder amenazarnos con sanciones o solicitar más participación en la política mexicana, lo que sería gravísimo porque cuando ellos tienen más participación en la política de los países generan o tratan de impulsar políticas públicas que les favorezca sus intereses, incluso a veces en contra de los propios intereses nacionales de los países a los que influye.

No es poca cosa. También se tiene que renovar el T-MEC", dijo López Almejo.

OPINION

ALEJANDRO HERNÁNDEZ

# Los de abajo

## Guerra sucia contra Jorge Bracamonte

## Buscan debilitar el liderazgo de Morena en el Congreso

Los adversarios políticos del diputado local electo, Jorge Bracamontes Hernández, han emprendido una guerra sucia en su contra raíz de que fue designado por sus compañeros legisladores de la bancada de Morena de la próxima 65 Legislatura, como su coordinador parlamentario y, por descontado, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Se le achaca a él y a su hermana Ana Lorena Bracamontes la comisión de varios delitos, entre ellos, fraude, despojo y tráfico de influencias, que supuestamente cometieron en agravio del empresario gasolinero Gabriel del Ángel López.

Los hermanos Bracamontes fueron denunciados penalmente por este señor, quien los acusa de haberlo despojado de la empresa Sinergia Petrolera del Sureste, firma que opera un grupo de gasolineras en el estado.

Armaron toda una historia para juzgarlos de antemano como si en verdad fueran los responsables de los ilícitos que les imputan, sin esperar a que se agote la carpeta de investigación que se abrió en la Fiscalía General del Estado, pero sobre todo, sin esperar al veredicto de un juez, en el supuesto de que este asunto llegue a sus manos, y eso todavía está por verse.

Todo acusado se considera inocente hasta que no se compruebe lo contrario. Eso dicta el derecho penal.

En este caso, al diputado Bracamontes le abrieron un juicio sumario y en redes sociales él y su consanguínea han sido linchados y hallados culpables.

### LA MANO QUE MECE LA CUNA

Este virulento ataque tiene dedicatoria. Se sabe quién es el autor intelectual de esta campaña negativa que se aplica con dos propósitos muy claros: descalificar a Bracamontes como líder del Poder Legislativo y dañar la imagen y honorabilidad del gobierno entrante que presidirá Javier May Rodríguez.

No han podido digerir que el nativo de Comalcalco, de origen humilde, que proviene de la cultura del esfuerzo, de firmes convicciones y principios, sea gobernador de todos los tabasqueños, haya sido el más votado en la historia electoral de Tabasco.

Le restan méritos a pesar de su trayectoria política y la experiencia administrativa adquirida en los cargos de elección popular que ha tenido y en su desempeño en el servicio público.

A toda costa quieren manchar su prestigio y honra, poner en entredicho a su gobierno con este tipo de señalamientos dirigidos en contra de Bracamontes, que no han sido probados ni comprobados, pero como toda calumnia siempre mancha y algo queda en el imaginario colectivo.

No es la primera vez que el diputado de Morena recibe una andanada virulenta. Padeció la guerra sucia cuando públicamente apoyó las aspiraciones políticas de la doctora Claudia Sheinbaum y de Javier May Rodríguez, cuando buscaban ser lo que finalmente consiguieron: la presidencia de México y la gubernatura de Tabasco, respectivamente.

Aquella definición molestó mucho al grupo en el poder. Ese respaldo fue considerado una traición y una osadía que no se podía tolerar porque el jefe de ese grupo aspiraba al mismo cargo que la virtual presidenta electa.

Eran los tiempos en que aquí se hacía la voluntad del soberano. Nadie podía contradecirlo, mucho menos retarlo en su propio terreno y bajo su esfera de influencia. Así que le llovió duro y tupido a Bracamontes y a otros personajes que, al igual que el diputado local, se decantaron por los proyectos de Claudia y Javier a la postre ganadores.

### CON DEDICATORIA

Esos ataques han vuelto con la misma fuerza por haber conseguido el respaldo de sus compañeros legisladores para que sea su coordinador parlamentario, posición que otros ilusamente aspiraban, creyéndose con merecimientos o que por intermediación de su mentor político se les entregaría en bandeja de plata.

Periodistas y columnistas a sueldo se han solazado con esta denuncia penal en contra de Bracamontes, nada más que el que acusa está obligado a probar y, hasta el momento, eso no ha ocurrido, no ha podido acreditar sus dichos.

El próximo líder del Congreso ha dicho, en declaraciones a reporteros que cubren la fuente legislativa, que en su momento probará su inocencia y la de su hermana, que estos hechos imputados a sus personas carecen de veracidad, que es parte de una guerra sucia orquestada por sus adversarios políticos, dentro y fuera de Morena, a quienes les molesta que su carrera vaya en ascenso.

Este asunto escaló hasta Palacio Nacional con la clara intención de que el presidente Andrés Manuel López Obrador expresara una opinión negativa al respecto. Se quedaron con las ganas, no hubo tal reacción y sí respaldo y confianza en el próximo gobernador de Tabasco.

# Con Grupo México, Larrea concentra 604 concesiones de extracción minera

**CIUDAD DE MÉXICO, 29 DE JULIO DE 2024.-** El empresario Germán Larrea Mota posee, a través de Grupo México, 604 concesiones para la extracción de mineral en 14 estados del país, a través de siete filiales que, en su mayoría, no cuentan con permisos de explotación vigentes.

Según dio a conocer el periodista Zósimo Camacho, para Contralínea, Grupo México explota estas 604 concesiones a través de las siguientes empresas:

Industrial Minera México SA de CV

Buenavista del Cobre SA de CV

Mexicana del Cobre SA de CV

Mexicana del Arco SA de CV

Minerales y Minas SA de CV

Recursos Stingray de Cobre SA de CV

Noranda Exploración México SA de CV

Fue en los tres sexenios pasados a cargo del PRIAN, que Larrea obtuvo las concesiones mineras le fueron mayoritariamente.

Industrial Minera México es la que cuenta con mayor número de concesiones, con un total de 439 en 13 estados del país: Durango, Aguascalientes, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Coahuila, Michoacán, Estado de México, Zacatecas, Guerrero, San Luis Potosí, Chihuahua y Sonora.

Cerca del 75% no cuenta con permisos vigentes de explotación.

Por su parte, indica el periodista, Buenavista del Cobre cuenta con 47 concesiones en Sonora y Chihuahua, entre ellas las que contaminaron el afluente Bacanuchi y el Río Sonora.

Mexicana del Cobre cuenta con 67 concesiones en Sonora, de las cuales, cerca del 50% no cuentan con permisos de explotación vigentes.

Mexicana del Arco tiene 20 concesiones en Baja California, y de ellas, ninguna cuenta con permiso de extracción vigente.

Por su parte, Minerales y Minas Mexicanas cuenta con 10 concesiones, en el estado de Jalisco.

La filial Recursos Stingray de Cobre cuenta con tres concesiones en Sonora y, Noranda Exploración México, con 12 en la misma entidad, de las cuales, ocho no cuentan con permisos vigentes.

El periodista también reporta que tres de las licencias fueron otorgadas a dos personas morales y una física que no pertenecen a Grupo México, pero son explotadas por éste mediante contratos de arrendamiento.

Se trata de sendas concesionadas otorgadas a Minera Pilares SA de CV, Carbón Industrial de Sabina SA de CV y a Jesús Valenzuela Gámez.

**14 ESTADOS OCUPADOS**

Camacho reporta que, por entidad federativa, es Zacatecas la que cuenta con el mayor número de concesiones otorgadas a Grupo México, con un total de 152; le sigue Sonora, con 139 y Chihuahua con 115.

Le siguen:

Guerrero, con 51 concesiones

Coahuila, con 42 concesiones

San Luis Potosí, con 28 concesiones

Baja California, con 20 concesiones

Sinaloa, con 19 concesiones

Nayarit, con 15 concesiones

Jalisco, con 14 concesiones

Michoacán, con siete concesiones

Durango, con cinco concesiones

Aguascalientes, con una

Estado de México, con una

Además, cuatro concesiones ocupan territorios de dos estados: dos licencias colindan entre Zacatecas y Coahuila, una con Durango y Zacatecas y una más con Michoacán y el Estado de México.



**DEVASTACIÓN AMBIENTAL**

Además, el periodista recuerda que algunas de las extracciones de minerales operadas por Grupo México coinciden con zonas de devastación ambiental, denominadas por el propio Conahcyt como "infiernos ambientales".

Tal fue el caso del Rio Sonora, donde en 2014, Grupo México derramó 40 mil metros cúbicos de desechos altamente tóxicos en cuatro cuerpos de agua: los ríos Sonora y Bacanuchi, el arroyo Tinajas o Rastritas y la presa El Molinito.

Esto afectó a los municipio de Cananea, Arizpe, Banámichi, Huépac, San Felipe de Jesús, Aconchi, Baviácora, Ures y Hermosillo, en Sonora.

# Cerrará Tabasco con derrama económica de 250 y 300 mdp por congresos y convenciones

## ■Juan Carlos Calderón Alipi, director de la Oficina de Convenciones y Visitantes, señala que se dejarán pactados veinte eventos para el próximo año

**Juan Manuel Diego**

**VILLAHERMOSA, TABASCO.** En este año Tabasco cerrará con una derrama económica por congresos y convenciones de entre 250 y 300 millones de pesos, señaló el director de la Oficina de Convenciones y Visitantes (OCV) de la Secretaría de Turismo, Juan Carlos Calderón Alipi.

Reconoció que es una cifra menor a los alrededor de 500 millones de pesos del 2023, lo que fue impulsado por los Juegos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) que se efectuaron en el estado.

Detalló que en este ejercicio se cerrará con 60 eventos.

Destacó la importancia de este rubro tanto para la economía de los hoteleros como de otros rubros del sector servicios que se benefician.

Calderón Alipio dijo que el turismo de negocios es palanca para atraer inversiones y avanzar en materia de tecnología.

El funcionario estatal destacó que ese tipo de oficinas de convenciones y visitantes existen en todo el mundo.

Explicó que hay un fideiocomiso con el que se promociona al estado para el turismo de eventos.

Dijo que se dejarán pactados veinte eventos para el próximo año, incluyendo un acádemico de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) de alrededor de 3 mil personas.




# “No puede haber retrocesos”, advierte la UNAM sobre reforma al Poder Judicial

■El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, consideró que la iniciativa de reforma incluye aspectos que pueden representar un retroceso en el funcionamiento de ese poder


Leonardo Lomelí Venegas, rector de la UNAM, encabezó la inauguración de los “Foros Reforma Constitucional en Materia de Justicia”

**CIUDAD DE MÉXICO, 29 DE JULIO DE 2024.-** Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se pronunció sobre la reforma judicial y la elección de jueces, magistrados y ministros a través del voto ciudadano.

Durante la inauguración de los “Foros Reforma Constitucional en Materia de Justicia”, Lomelí Vanegas consideró que la iniciativa que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar al Poder Judicial puede promover la injerencia de entes externos con intereses ajenos a la justicia, lo cual –señaló– afectaría la independencia de ese poder.

“Es primordial que consideremos la independencia judicial y la división de poderes como ejes centrales de este intercambio de ideas, pues son la garantía para que las decisiones de las y los jueces se basen en el derecho y la jurisprudencia y no en presiones externas e intereses de grupo”, dijo este lunes.

Consideró que propuestas como reducir el salario a los integrantes del Poder Judicial y la creación de un Tribunal de Disciplina pueden provocar un retroceso en el funcionamiento de ese poder.

El rector se pronunció a favor de una reforma al Poder Judicial, pero sin tocar su independencia, pues consideró que eso representaría un retroceso.

“Estamos cumpliendo dos siglos de haber optado por la forma de gobierno republicana, representativa y federal. Sin duda han sido dos siglos de una evolución política azarosa, en donde queda pendiente todavía consolidar plenamente el federalismo y la división de poderes. En ese sentido, no puede haber retrocesos en estas materias”, destacó.

Consideró que es necesario asegurar que los funcionarios del Poder Judicial tengan saberes, habilidades, condiciones y herramientas necesarias para ejercer su labor con autonomía, ética y profesionalismo.

También se pronunció a favor de que se combata la corrupción, una de las prácticas en las que el presidente Andrés Manuel López Obrador fundamenta su intención de reformar al Poder Judicial.

“Se necesitan establecer controles y sanciones efectivas para erradicar esta práctica”, agregó.

El rector convocó a los ciudadanos a involucrarse en el proceso de transformación del Poder Judicial.

Diego Valadés, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, también se pronunció en contra de que los integrantes del Poder Judicial sean electos mediante elecciones.

“Nadie puede ofrecer evidencias de que la elección popular sea una garantía de capacidad de los elegidos.

La elección popular es un instrumento de la democracia, pero no es toda la democracia. Una elección expone a candidatos a tensiones políticas.

Este no es un escenario ideal para los juzgadores, además, en México muchos aspirantes a cargos electivos son víctimas de acciones delincuenciales que suelen quedar impunes”, planteó.

# Citlalli Hernández pone en su lugar al hijo de Calderón

CIUDAD DE MÉXICO, 29 DE JULIO DE 2024.- Citlalli Hernández, Secretaria General de Morena, evidenció a Luis Felipe Calderón Zavala, hijo del expresidente Felipe Calderón Hinojosa, a quien llamó "cómplice de genocida".

En el contexto de las elecciones presidenciales de Venezuela, la también senadora de Morena, publicó en sus redes sociales un exhorto para "leer con seriedad" a los que "exhibiendo sus fobias" aseguran que en Venezuela hubo fraude en el virtual triunfo de Nicolás Maduro.

Entre quienes respondieron a la senadora guinda, se encontró Felipe Calderón Zavala, hijo del presidente que inició la "guerra contra el narcotráfico" que hundió a México en la violencia que se vive hasta el presente.

Ahí, Calderón Zavala aseguró que Hernández debería comenzar por su propio partido, por según él, organizar "elecciones para simular el dedazo en Morena"; haciendo referencia a las encuestas mediante las cuales se eligió a los candidatos y candidatas a gobernadoras y presidenta.

En respuesta, Citlalli Hernández llamó "júnior cómplice de genocida" al hijo de Calderón y Margarita Zavala, pues dijo no saber de qué estaba hablando.

Pues en su momento, se explicó que las encuestas de Morena se realizaron con un modelo que usan las encuestadoras, las cuales dan un valor diferenciado a los distintos sectores de la población en razón de su densidad poblacional.

Además hubo otros factores que definieron la elección de candidatos, como la paridad de género.

A lo que Calderón Zavala se apresuró a responder que cuando su papá salió del gobierno, él solo tenía 14 años, por lo que dijo que no sabe "cómo pude haber cometido alguna complicidad".

Posteriormente, atacó a la morenista dis-



criminándola por su físico.

No obstante, sin caer en provocaciones, Citlalli Hernández le recordó al abogado de 25 años que ya tiene la edad suficiente para cuestionar lo hecho por su padre y aun así se quiere dedicar a lo público. Asimismo remató señalando que "al menos cuando" se refirió a un "genocida", el joven de inmediato supo que era su padre.

Ya tienes la edad suficiente para cuestionar lo hecho por tu padre. Más aún si te piensas dedicar a lo público.

Menos mal que cuando me referí a 'genocida', sabes que hablo de él.

---

Vandalizan capilla familiar

# Exhuman cuerpos del padre e hijo de Dámaso López, exlíder del Cártel de Sinaloa

■Medios locales reportan que se extrajeron los cuerpos del hermano y del padre de Dámaso López Núñez, conocido como 'El Licenciado'

CIUDAD DE MÉXICO, 29 DE JULIO DE 2024.- La noche de este domingo, una capilla donde descansaban los cuerpos de familiares de Dámaso López Núñez, conocido como 'El Licenciado', fue vandalizada por un grupo de sujetos en la localidad de Eldorado, Sinaloa.

Medios locales reportan que fueron exhumados los cuerpos de Dámaso López García, padre de 'El Licenciado', y de su hermano Adolfo López Núñez, quien fue asesinado en 2019.

El mausoleo quedó totalmente destrozado, quedando en el sitio las gavetas abiertas y los ataúdes vacíos.

Por otro lado, hay reportes de que se usaron vehículos y hasta una retroexcavadora para jalar puertas y ventanas y de esta manera destruir la herrería y los sistemas de seguridad de la tumba.

Dámaso López era uno de los más cercanos a Joaquín 'El Chapo' Guzmán, y fue vinculado al Cártel de Sinaloa.

En 2017, fue detenido en Ciudad de México, en un departamento ubicado en la colonia Anzures.

Su hijo, Dámaso López Serrano, alias 'El Minilic', se entregó a las autoridades estadounidenses en julio de ese mismo año.

---

# Cae actividad económica 2.3% en el primer trimestre de 2024

■El estado tuvo el segundo peor desempeño después de Coahuila, donde la economía cayó -3.1%

Juan Manuel Diego

VILLAHERMOSA, TABASCO. El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), señaló que la actividad económica en Tabasco cayó -2.3 por ciento en el primer trimestre de este 2024 respecto a igual periodo del 2023.

El estado tuvo el segundo peor desempeño después de Coahuila, donde la economía cayó -3.1%.

Del lado opuesto, las entidades que registraron mayor crecimiento económico fueron Quintana Roo 20.6 por ciento; Campeche 5.8%; Durango 5.3%; Baja California Sur 4.8% e Hidalgo 4.4%.

Lo que propició el desempeño negativo de Tabasco en ese periodo fue una caída en el sector secundario, que contempla la industria y las actividades de extracción.

En ese rubro la caída fue de -4.1 por ciento en el primer trimestre de este año respecto al periodo enero-marzo del previo.

El derrumbe se profundiza a -12.8 por ciento si al sector secundario se le excluye la minería petrolera.

La caída "resultó del retroceso de las actividades secundarias", señala el documento del INEGI.

Las actividades primarias (agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y plantaciones forestales) avanzaron 7.6 por ciento y las terciarias (comercio, servicios y turismo) 2.9%. Cabe indicar que de acuerdo al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en ese periodo enero-marzo de este año se perdieron 12 mil 690 empleos formales en la entidad tabasqueña.

Hubo un retroceso de 234 mil 754 empleos formales en diciembre del 2023 a 222 mil 064 en marzo de este año.

# ¿Cómo la 4T? Joe Biden propone plan para reformar Corte Suprema de EEUU

■No solo en México se están buscando cambios para la Corte, también en Estados Unidos. ¡Conoce la ambiciosa propuesta de Joe Biden!

**CIUDAD DE MÉXICO, 29 DE JULIO DE 2024.-** Este lunes 29 de julio, Joe Biden presentó un plan para reformar la Corte Suprema de los Estados Unidos, el cual surgió debido los escándalos relacionados sobre la imparcialidad y la eficacia del máximo tribunal del país.

Debido a las tensiones políticas y las decisiones polarizantes de la Corte, el presidente del país vecino del norte propuesto una serie de medidas con el objetivo de modernizar y equilibrar la institución.

Una de las propuestas más discutidas es la creación de una comisión bipartidista para estudiar las reformas potenciales de la Corte Suprema. La comisión compuesta por expertos en derecho constitucional, académicos y exjueces, tendría la tarea de examinar varias cuestiones.



Joe Biden propone plan para reformar Corte Suprema de EU

Por ejemplo: la ampliación del número de jueces, la implementación de límites de mandato y otras reformas estructurales. El propósito es proporcionar un análisis exhaustivo y recomendaciones fundamentadas para asegurar que la Corte funcione de manera más justa y eficiente.

**¿CUÁL ES EL PROYECTO DE JOE BIDEN PARA LA CORTE SUPREMA?**

Durante varios años, se ha debatido la ampliación del número de jueces de la Corte Suprema, la cual hasta el momento cuenta con nueve jueces, un número que no está establecido por la Constitución y que ha cambiado a lo largo de la historia.

Por lo tanto, el presidente Joe Biden consideró que ampliar la Corte podría mitigar la influencia desproporcionada que un pequeño grupo de jueces puede tener sobre decisiones cruciales y reducir la polarización.

Otra propuesta es la implementación de límites de mandato para los jueces de la Corte Suprema. A diferencia de muchos otros países democráticos, los jueces de la Corte Suprema de Estados Unidos tienen nombramientos vitalicios.

Por lo tanto, establecer límites de mandato, como términos de 18 años, podría asegurar una rotación más regular y predecible, reducir las tensiones asociadas con las nominaciones y permitir una renovación constante de ideas y enfoques dentro del tribunal.

Biden también sugirió la necesidad de mejorar la transparencia y la responsabilidad en la Corte.

Esto podría incluir la transmisión en vivo de las audiencias, la publicación de informes detallados sobre las decisiones y los procesos internos.

El plan busca abordar la percepción pública de la Corte. La confianza en el sistema judicial es fundamental para la democracia, y las reformas propuestas pretenden restaurar y fortalecer esta confianza.

Al asegurar que la Corte Suprema refleje mejor la diversidad y los valores de la sociedad estadounidense, Biden espera que estas reformas contribuyan a un sistema judicial más equitativo y legítimo.

En pocas palabras, el plan de Joe Biden para reformar la Corte Suprema de Estados Unidos se centra en modernizar la institución, promover la imparcialidad y restaurar la confianza pública a través de medidas estructurales y de transparencia.

Aunque las propuestas enfrentan desafíos y debates, representan un esfuerzo significativo para adaptar una institución crucial a las necesidades y expectativas de una sociedad en evolución.

---

# Entrega Pemex contrato a trabajador transitorio con 21 años de antigüedad

■El trámite de basificación se llevó a cabo directamente con los trabajadores, sin intermediarios, y de manera transparente

**CIUDAD DE MÉXICO, 29 DE JULIO DE 2024.-** El director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, realizó la entrega del contrato definitivo número 30 mil a Urso Barra, quien fuera trabajador transitorio con 21 años de antigüedad.

Lo anterior se realizó en cumplimiento a la instrucción del presidente, Andrés Manuel López Obrador, de aplicar justicia laboral mediante la basificación de trabajadores, considerando como primer criterio su antigüedad.

El trámite de basificación se llevó a cabo directamente con los trabajadores, sin intermediarios, y de manera transparente, contando con el acompañamiento de la Auditoría Interna y en el marco de la austeridad, asegurando que no se rebasara el presupuesto.

Lo anterior no habría sido posible sin el esfuerzo y compromisos de los compañeros de los departamentos de personal de las regiones.

Aunque se cumplió con el compromiso de basificar a 30 mil trabajadores, el programa de justicia laboral continuará hasta el final de la administración.

Por ejemplo, los compañeros José María Segovia y Haydee Cervantes fueron los basificados 30,001 y 30,002, respectivamente.



# Gobierno federal reconoce a tienda y gasolineras por precios justos

CIUDAD DE MÉXICO, 29 DE JULIO DE 2024.- El Gobierno de México, a través de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), reconoció como aliadas de los consumidores a una tienda de autoservicio y tres gasolineras del país por ofrecer precios justos durante el segundo trimestre de 2024.

En conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que “han ayudado mucho para mantener precios justos en combustibles, en alimentos, para controlar la inflación, que no haya carestía y lo han hecho de manera voluntaria estos comercios”.

El mandatario y el titular de la Profeco, David Aguilar Romero, distinguieron a la cadena Bodega Aurrera, que ligó dos trimestres consecutivos de costos favorables para la economía popular.

Entre abril y junio de este año, la tienda de autoservicio dio la canasta básica de 24 productos en 776.03 pesos, costo menor al promedio nacional establecido en mil 39 pesos en el Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía (Apecic). En representación de Bodega Aurrera, asistió el vicepresidente Tomás Andrés Durandeau Labarca.

Chedraui se ubicó en segundo lugar al vender la canasta básica en 782.95 pesos y La Comer en el tercero con 796.37 pesos.

El jefe del Ejecutivo otorgó el reconocimiento en combustibles a la franquicia Pemex en carretera Tampico-Mante km. 13, Ejido Miramar en Altamira, Tamaulipas, que ofreció la gasolina Magna en 22.27 pesos; el director comercial, Luis Fernando Gutiérrez López, recibió la distinción.

La marca Orsan destacó en el rubro de gasolina Premium, ofertada en un precio promedio de 23.32 pesos en la sucursal Ignacio Zaragoza esquina Aquiles Serdán S/N, colonia Centro, en Coatzacoalcos, Veracruz. El reconocimiento fue entregado a la directora adjunta de Orsan, Catalina Sandoval Armijo.

En diésel la gasolinera G500, ubicada en vía Gustavo Baz #2222, colonia San Lorenzo, en Tlalnepantla, Estado de México, fue premiada por ofrecer este insumo en 23.79 pesos. En representación de la estación de servicio, asistió la directora general de G500, Ana Paulina Rubio Castellanos.




# Ordenan a Federación Mexicana de Voleibol inscripción de mujer transgénero

CIUDAD DE MÉXICO, 29 DE JULIO DE 2024.- El Juzgado Primero de Distrito en el estado de Baja California Sur, con sede en La Paz, ordenó a la Federación Mexicana de Voleibol, Asociación Civil, con residencia en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, permitir la inscripción de una mujer transgénero a los torneos de voleibol que organicen, al considerar que la limitante contenida en la circular FMVB/EN-016/2023 hace una distinción discriminatoria y transmite un mensaje estigmatizante a las personas que así se identifican, al señalar que la inscripción únicamente está autorizada a mujeres por nacimiento.

Al resolver el juicio de amparo indirecto en favor de una atleta transgénero, el juez Héctor Carlos López Fuentes refirió que la Circular constituía una norma autoaplicativa que puede impugnarse en cualquier tiempo, derivado de los efectos estigmatizantes que ocasiona.

Asimismo, la sentencia establece que la referida Circular contiene una “categoría sospechosa”, de las incluidas en el artículo 1° Constitucional, por lo que se opone a los derechos fundamentales de las mujeres biológicas y las mujeres transgénero.

La quejosa es una mujer transgénero de nacionalidad mexicana, quien cambió su nombre y sexo registrados en su acta de nacimiento, así como en su Clave Única de Registro de Población para que reflejaran el género con el cual se identifica.

Solicitó a la Asociación Sudcaliforniana de Voleibol, así como al Instituto Sudcaliforniano del Deporte, el registro al “Sistema Nacional de Afiliación FMVB-SIRED 2023”, mismo que le fue negado, bajo el argumento de que no era mujer por nacimiento.

En contra de dicha negativa promovió un primer juicio de amparo, mismo que se radicó en el mismo Juzgado con el número 607/2023, en el que se le concedió la suspensión provisional con efectos restitutorios para el efecto de que, entre otras cosas, se le permitiera el registro y se le entregará su credencial respectiva.

Al presentar su inscripción a un torneo de voleibol, que tendría verificativo en La Paz, Baja California Sur, la Asociación Sudcaliforniana de Voleibol, le negó la solicitud, aduciendo que la circular FMVB/EN-016/2023, emitida por el Consejo Directivo de la Federación Mexicana de Voleibol, Asociación Civil, limita la inscripción en dicha disciplina únicamente a las mujeres por nacimiento.

Derivado de lo anterior, la mujer transgénero demandó el amparo y protección de la justicia constitucional en contra de las autoridades que le negaron la inscripción al torneo deportivo, pues refirió que ello viola su derecho humano a la igualdad y no discriminación, previsto en el artículo 1 Constitucional.

El juez Héctor Carlos López Fuentes concluyó que la circular FMVB/EN-016/2023, emitida por el Consejo Directivo de la Federación Mexicana de Voleibol, Asociación Civil, limita arbitrariamente el acceso al derecho humano a la práctica del deporte de la quejosa.

En efecto, el Juez de Distrito analizó el marco Constitucional y legal para determinar que en México todas las personas tienen el derecho humano a a práctica segura del deporte, y que éste debe desarrollarse sin discriminación de ningún tipo, así como que debe ser respetado, protegido y garantizado sin importar la raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o deotra índole, origen nacional, étnico o social, posición económica, impedimentos físicos o de cualquier otra condición.

LA VERDAD El Periódico de la Sociedad Civil DEL SURESTE la-verdad.com.mx

Elecciones Venezuela

# Publicar actas de la elección pide la ONU

El secretario general de Naciones Unidas, Antonio Gutérres instó a la total transparencia en las elecciones en Venezuela y llamó a que se publiquen puntualmente los resultados del proceso y un desglose por colegios electorales.

Tras elogiar al pueblo venezolano por su determinación de expresar pacíficamente su voluntad a través de las urnas, el represente de Naciones Unidas expuso que han tomado nota del anuncio hecho por las autoridades electorales, así como de las preocupaciones expresadas por los actores políticos y los miembros de la comunidad internacional.

Además, Gutérres confió en que todas las controversias electorales se aborden y resuelvan pacíficamente, además, llamó a la moderación a todos los dirigentes políticos venezolanos y a sus partidarios.

**EU TAMBIÉN PIDE QUE SE PUBLIQUEN LAS ACTAS**

EU afirmó que el anuncio de los resultados de las elecciones del domingo en Venezuela, que fueron ganadas por el presidente Nicolás Maduro, según el Consejo Nacional Electoral (CNE), no tuvo credibilidad e hizo un llamado a las autoridades locales para que publiquen las actas.

"Al declarar un ganador sin las actas detalladas por distrito para respaldarlo, los representantes de Maduro han privado de cualquier credibilidad los supuestos resultados electorales que anunciaron", dijo en una llamada con periodistas un alto funcionario del Departamento de Estado, de acuerdo con la agencia Efe.



Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Guterres

"Tenemos serias preocupaciones de que este resultado no refleje la voluntad ni los votos del pueblo venezolano", agregó el funcionario.

Los representantes estadounidenses en la llamada no quisieron abordar la posibilidad de imponer sanciones u otras medidas, aunque dijeron que cuentan con "un número de opciones" y que dependerá de "cuáles sean las decisiones que tome el CNE en los próximos días, en relación con la publicación de los datos".

"Creo que las autoridades de Maduro entienden que, si se demuestra que cometieron fraude en la realización de estas elecciones, eso no será bueno para sus objetivos a largo plazo de normalizar las relaciones diplomáticas y políticas de Venezuela en la región", apuntó.

La Casa Blanca anunció este lunes que pospondrá la toma de decisiones sobre Venezuela, incluida la posibilidad de imponer nuevas sanciones, hasta que se publiquen todas las actas de votación de las elecciones.

"Aguantaremos nuestro pronunciamiento hasta que eso ocurra. Nosotros y el resto de la comunidad internacional estamos observando y responderemos en consecuencia", dijo el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, John Kirby, sobre las elecciones en Venezuela.

# Consejo Nacional Electoral proclama a Nicolás Maduro como presidente de Venezuela

**CIUDAD DE MÉXICO, 29 DE JULIO DE 2024.-** El sucesor de Hugo Chávez ganó su primera elección en 2013, siendo reelegido por otros seis años de gobierno en los comicios de mayo del 2018.

Para Maduro esta victoria significó vencer al fascismo y 'a los demonios, a las demonias'. Calificó su triunfo como una proeza histórica del pueblo venezolano.

Con 51.20 por ciento de los votos escrutados, el Consejo Nacional Electoral (CNE) ha hecho oficial el resultado que favorece a Maduro.

El instituto electoral de aquel país informó que el presidente consiguió unos 5.1 millones de votos frente a su más cercano rival, el candidato de la coalición opositora Edmundo González, con unos 4,4 millones de boletas.

"El Consejo Nacional Electoral, acredita al ciudadano Nicolás Maduro Moros como presidente electo de la República Bolivariana de Venezuela en la elección presidencial celebrada el 28 de julio del 2024, para un período de seis años", dijo el presidente del Consejo, Elvis Amoroso.

En un discurso, tras darse a conocer los resultados del CNE, Maduro exigió respeto a los resultados, en especial a Estados Unidos y también dedicó un mensaje a Javier Milei, presidente de Argentina, a quien acusó de fascista:

"Milei no me aguantas ni un round, bicho traidor a la patria".

El mandatario venezolano ha acusado a la oposición de buscar desestabilizar el país a través de la violencia.

Incluso, el presidente del CNE denunció un supuesto jaqueo del sistema electoral para 'adulterar' los resultados y el fiscal general de Venezuela vinculó a la líder opositora Corina Machado con el hecho.

"Se está intentando imponer en Venezuela un golpe de Estado nuevamente de carácter fascista y contrarrevolucionario", denunció el presidente.

El equipo de Maduro acusó que desde granjas de bots estuvieron atacando su campaña en redes sociales y también se habló de un presunto hackeo al mismo CNE.

El presidente acusó a las 'élites' que buscan desestabilizar al país, de seguir un 'guion parecido' al de hace cinco años cuando el opositor Juan Guaidó se autoproclamó 'presidente encargado', en un movimiento respaldado por numerosos países.

**OPOSICIÓN VENEZOLANA NO RECONOCE TRIUNFO DE MADURO**

Maduro adelantó que mañana firmará un primer decreto para 'convocar a un diálogo de entendimiento, debate nacional y nuevos consensos' con todos los sectores para su llamada 'séptima transformación' e impulsar una Ley Antibloqueo.

OPINION

Carlos Fernández-Vega

# México, SA

## Pasta de Conchos: por fin // Identifican al primer minero // Germán Larrea, tan campante



**Luego de tres sexenios de encubrimiento del homicidio industrial perpetrado en Pasta de Conchos, está en marcha el rescate e identificación de los mineros que perecieron en el yacimiento explotado por Grupo México, de Germán Larrea**

Dieciocho años y cinco meses después del homicidio industrial cometido por Grupo México en la mina Pasta de Conchos, en Coahuila, y luego de tres sexenios consecutivos (Fox, Calderón y Peña Nieto) que sólo se dedicaron a proteger al autor intelectual, el tóxico barón Germán Larrea, y, por ende, se negaron a iniciar los trabajos de rescate de los trabajadores fallecidos, el gobierno del presidente López Obrador informó que el pasado sábado se identificó plenamente al primero de los 63 mineros sepultados el 19 de febrero de 2006.

La Jornada (Andrea Becerril y Jared Laureles) lo informó así: «Se trata del minero José Alfredo Ordóñez Martínez, cuyos restos biológicos fueron encontrados como parte de los trabajos de rescate que lleva a cabo la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La Secretaría de Gobernación informó que la Fiscalía General de la República (FGR), después del análisis de los restos localizados el pasado 12 de junio, confirmó oficialmente a sus familiares directos dicha identificación».

Algo más reseña La Jornada: se trata de «uno de los 13 mineros que, conforme a las bitácoras entregadas por la empresa, laboraban en una de las galerías de la mina a 146 metros de profundidad, donde actualmente se trabaja en la búsqueda.

Lo anterior se logró una vez concluidas las acciones periciales legales correspondientes. Se contó con la colaboración del Instituto Nacional de Medicina Genómica, institución que procesó el material genético de los restos recuperados y realizó la confronta con las muestras de ADN que familiares de todas las víctimas aportaron a dicho instituto. Con esta identificación, la FGR dará inicio formal al proceso de entrega de los restos a la familia y se brindará total acompañamiento desde el gobierno.

Las labores de rescate encabezadas por la CFE continúan en la galería siniestrada a la que se tiene acceso y, de igual modo, se mantienen las obras de aproximación en dos galerías más, donde existe la expectativa de lograr nuevos hallazgos».

Así comienza a cerrarse esta ignominiosa historia a lo largo de la cual los abyectos gobiernos de Fox, Calderón y Peña Nieto se negaron rotundamente a rescatar los cuerpos de los mineros fallecidos, al tiempo que cancelaron cualquier posibilidad de investigar las causas de la explosión del 19 de febrero de 2006 y protegieron hasta la ignominia a Germán Larrea y a su Grupo México, responsables del homicidio industrial.

Apenas cinco días después de la tragedia, el secretario foxista del Trabajo (Francisco Javier Salazar Sáenz, él mismo proveedor de Grupo México) canceló el operativo de rescate y salió corriendo de la escena del crimen; ya con Calderón, el impresentable Javier Lozano Alarcón públicamente reconoció que ese consorcio «tuvo la mayor parte de la responsabilidad; por ley, estaba obligado a cumplir con condiciones de seguridad; no solaparé a ningún servidor público ni taparé a ningún personaje». Desde luego, no hizo otra cosa que proteger al corporativo minero.

Con Peña Nieto, en febrero de 2013 su secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, anunció que reabriría las investigaciones por homicidio industrial y realizaría otro peritaje para determinar la factibilidad de recuperar los cuerpos. Lo repitió en varias ocasiones. Incluso ofreció a los deudos «sanciones ejemplares» para los responsables.

«El rescate podría empezar en semanas; se puede decir con claridad que existe la posibilidad y esta es una decisión del gobierno de la República».

No hizo absolutamente nada –salvo proteger a Larrea–, pero su declaración dio pie a que, de inmediato, el tóxico barón y Grupo México buscaran «protección de la justicia» para evitar el rescate de los cuerpos y una nueva investigación.

Y la obtuvo: el Poder Judicial los amparó por «no estar obligados a realizar trabajos de rescate ni pagar costos e indemnizaciones», al tiempo que pretextaban que la recuperación «crea un elevado riesgo de causación de daños a personas y comunidades, así como a la flora y fauna de la región». Y con total desvergüenza lo dijeron los causantes del mayor desastre ambiental en el país.

Dieciocho años y medio después, por fin comenzó el rescate. Enhorabuena.

### LAS REBANADAS DEL PASTEL

Si en realidad fue secuestrado por Joaquín Guzmán López, hijo de El Chapo, se confirmaría lo que Ismael El Mayo Zambada dijo a Julio Scherer casi 15 años atrás: «La tierra es buena, el cielo no; hasta hoy no ha aparecido por ahí un traidor». Y apareció. Mientras, hay que esperar más información del gobierno mexicano. En Venezuela todo apunta al proyecto bolivariano.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

Martes 30 de Julio de 2024

Año XXVII
Nº 11673

Director General: Lic. Carlos Pérez Mendoza




# Inaugura gobierno de Centro biblioteca y dos vialidades en Río Viejo e Ixtacomitán

**VHSA., TAB., 29 DE JULIO DE 2024.-** En gira de trabajo este día, la alcaldesa Aura Medina Cano inauguró obras de infraestructura educativa y vial en las rancherías Río Viejo Primera Sección e Ixtacomitán Segunda Sección, en las que fueron invertidos 10 millones 200 mil 770 pesos, así como dio inicio oficial a los talleres del curso de verano "Mis Vacaciones en la Biblioteca 2024" en beneficio de niños, niñas y jóvenes de Centro.

Acompañada de Rodrigo Salvador Landero Cruz, director general de Bibliotecas del Gobierno del Estado, así como del secretario del Ayuntamiento, José Antonio Alejo Hernández, la edil cortó el listón inaugural de la biblioteca pública municipal "Rosario María Gutiérrez Eskildsen" --la cual fue reconstruida--, ubicada en la carretera principal de la ranchería Río Viejo Primera Sección, que beneficia directamente a 7 mil 750 habitantes.

Para esta acción de gobierno, que requirió una inversión de 3 millones 955 mil 450 pesos, fue necesaria la demolición y desmantelamiento de edifico existente para la construcción del nuevo inmueble, que tiene capacidad para albergar a 80 usuarios simultáneamente, quienes pueden consultar digitalmente el catálogo interno que suma poco más de 2 mil ejemplares.

En este mismo sitio, y junto a Nelly García Ferrer, directora de Educación, Cultura y Recreación (DECUR), así como de Ariel Gutiérrez Valencia, jefe del Departamento de la Red Municipal de Bibliotecas de Centro, la alcaldesa inauguró el curso de verano "Mis Vacaciones en la Biblioteca 2024", en los cuales participan 650 niños, niñas y jóvenes de todo el municipio con actividades lúdicas y educativas, como talleres de ajedrez, dibujo, entre otros.

Frente a los menores y padres de familia asistentes a esta biblioteca, la edil afirmó que desde el gobierno municipal se promueve que los ciudadanos se apropien de los espacios públicos para la práctica y disfrute de actividades educativas, recreativas y artísticas.

La nueva biblioteca, puntualizó acompañada de Carlos Alberto de la Cruz, delegado de la ranchería Río Viejo Primera Sección, es testimonio de esta visión que refleja el compromiso de la administración municipal con la educación y el desarrollo cultural de los habitantes de Centro.



"Continuaremos dando pasos firmes en esa dirección, porque estamos convencidos de que la tarea educativa es un fuerte pilar de la transformación social", expresó en este espacio que cuenta con computadoras para la consulta digital, aire acondicionado e internet.

Raúl Cadena González, representante de la comunidad, afirmó que la construcción de la nueva biblioteca es un claro ejemplo de lo que se logra cuando la comunidad y gobierno trabajan bajo un ánimo de coordinación y cooperación en favor del desarrollo del municipio y, en particular, de los niños y jóvenes.

Acompañada de Alberto Pérez Nuila, director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, la presidenta municipal se trasladó a la ranchería Ixtacomitán Segunda Sección, donde inauguró la pavimentación con asfalto de 1.49 kilómetros lineales de los caminos "Diana Laura Riojas de Colosio" e "Isabel de la Parra de Madrazo", en beneficio de 8 mil 189 habitantes, que antes tenían que caminar o circular en sus vehículos por estas vialidades de terracería.

Ahora, destacó la edil en compañía del delegado de la comunidad, José Manuel Castro León, así como de los residentes y vecinos de estas calles, la realidad es diferente y los ciudadanos pueden circular en calles y caminos mejorados y seguros, con lo que se eleva la calidad de vida.

Tras recorrer a pie ambas vialidades junto con vecinos, reconoció que estas dos obras fueron gestionadas y autorizadas por la ahora alcaldesa electa, Yolanda Osuna Huerta, cuando estuvo al frente de la alcaldía de Centro.

En ese sentido, afirmó que la pavimentación en estos caminos es una muestra del trabajo que el gobierno emanado de la Cuarta Transformación ha realizado y que seguirá llevando a cabo en el municipio.

En el camino "Diana Laura Riojas de Colosio" fueron invertidos 3 millones 253 mil 424 pesos para aplicar pavimento asfáltico a una superficie de 4 mil 657 metros cuadrados, equivalente a 776 metros lineales.

En tanto, el Gobierno de Centro destinó 2 millones 991 mil 896 pesos para la aplicación de pavimento asfáltico en 4 mil 284 metros cuadrados, equivalente a 714 metros lineales del camino "Isabel de la Parra de Madrazo".

Entre otros trabajos, en ambas vialidades se aplicó pintura de alto tráfico color amarillo para delimitar los carriles, acotamientos y áreas peatonales.